


<b>GESTIÓN ARFF-BOMBEROS</b>		
<b>PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICIÓN DE TIEMPO DE RESPUESTA</b>		
<b>CÓDIGO: ARFF-PR-027</b>	<b>VERSIÓN: 6</b>	
<b>1. OBJETIVO</b>		
Desarrollar el ejercicio de tiempo de respuesta en condiciones óptimas de visibilidad y seguridad.		
<b>2. ÁREAS DE APLICACIÓN Y/O ALCANCE</b>		
Este procedimiento debe ser aplicado por todo el personal de Servicio ARFF, inicia con la activación del sistema de alerta a los servicios de extinción de incendios y finaliza con la medición del tiempo utilizado en el ejercicio.		
<b>3. TÉRMINOS, DEFINICIONES Y ABREVIATURAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>ARFF</u>: Aircraft Rescue and Fire Fighting (Bomberos Aeronáuticos).</li>   <li>• <u>CCO</u>: Centro Coordinador de Operaciones.</li>   <li>• <u>Punto de llegada</u>: Lugar al que deben llegar los vehículos ARFF y en el cual inician la descarga del 50% del agente extintor principal (agua).</li>   <li>• <u>Punto de partida</u>: Lugar de ubicación de los vehículos ARFF, desde donde inician su desplazamiento.</li>   <li>• <u>Ruta</u>: Es el camino o la vía utilizada (previamente establecida por la Torre de control) por los vehículos ARFF, que van a realizar el ejercicio, y está comprendida entre el punto de partida hasta el sitio de llegada.</li>   <li>• <u>Tiempo de respuesta</u>: Es el periodo de tiempo transcurrido entre la llamada inicial al servicio de salvamento y extinción de incendios y la aplicación del agente principal en proporción de un 50 %, de la descarga exigida para la categoría (según la Tabla 9-2S del RAC 14), por los primeros vehículos que llegan al lugar de la emergencia. Este tiempo debe ser máximo de tres (3) minutos.</li>   <li>• <u>Máquinas ARFF</u>: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rosenbauer: Máquina de extinción con capacidad de 3000 galones de agua, 420 galones de espuma y 500 libras de PQS.</li>   <li>• Striker: Máquina de extinción con capacidad de 1500, galones de agua 210 galones de espuma y 500 libras de PQS.</li>   <li>• T. 1500: Máquina de extinción con capacidad de 1500, galones de agua 200 galones de espuma y 500 libras de PQS.</li> </ul> </li> </ul>		
<b>4. NORMATIVIDAD APLICABLE</b>		
RAC 14, Numeral 14.6.14 Y 14.6.23		

## 5. DISPOSICIONES GENERALES

- Programación Trimestral de Actividades: Esta labor será realizada por el oficial de servicio y deberá contener las actividades mensuales ARFF: Inspección de Extintores, Recorrido Perimetral, Inspección de Gabinetes, Tiempo de Respuesta, Inspección de Hidrantes e Inspección de agentes extintores.
- Socializar y publicar en cartelera o correo corporativo la Programación Trimestral de Actividades: El Oficial de Servicio se encargará de la divulgación de la anterior programación, usando medios como la cartelera y/o corporativo.

Parámetros para la realización del Tiempo de Respuesta:

- Se debe notificar previamente al CCO y adicionalmente se recomienda informar a sanidad aeroportuaria para evitar que se interprete como una alerta de tipo real.
- El tiempo de respuesta se realizará trimestralmente, previamente coordinado y autorizado por parte de la Torre de Control (TWR), y de acuerdo con la programación según la fecha establecidas en el cronograma trimestral de actividades, ARFF-FR-0044.
- Las máquinas del ARFF, que van a realizar el ejercicio, deben ubicarse en la estación de servicios contra incendios que se haya establecido como punto de partida.
- Cuando por condiciones meteorológicas u operacionales, esta actividad no se pueda realizar en la fecha establecida en el cronograma trimestral de actividades, se debe reprogramar una nueva fecha y se dejará constancia por escrito del motivo por el cual se aplaza.
- Para realizar la toma del tiempo de descarga del 50% de agente extintor, se tomará como referencia el arribo del segundo vehículo y le sumaremos 43 segundos si el procedimiento se realiza con dos vehículos T 1500 o 36 segundos si realizamos el procedimiento con un vehículo T 1500 y un vehículo Rosenbauer 3000. Tomando como referencia las especificaciones de descarga descritas en el manual del fabricante de los vehículos ARFF.

Nota: La capacitación y formación de las aéreas y personal involucrado en la implementación del presente procedimiento, se encuentra en los perfiles de cargo, los cuales se ubican actualizados en el Sistema Integrado de Gestión SIGO.

## 6. INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

### 6.1. INFRAESTRUCTURA

- Base de Bomberos Norte y Sur.
- Calles de Rodaje según disposición T.W.R.

### 6.2. EQUIPO

- Máquina Oshkosh T-1500.
- Máquina Rosenbauer 3000.

- Máquina Striker 1500.
- Radios de Comunicación con frecuencia aérea.
- Equipos de Protección Personal.
- Radios de comunicación interna ARFF.
- Teléfono Intercom con T.W.R.
- Sistema de Alarma (Timbres).
- Cronómetro Digital.
- Minuta de Guardia.

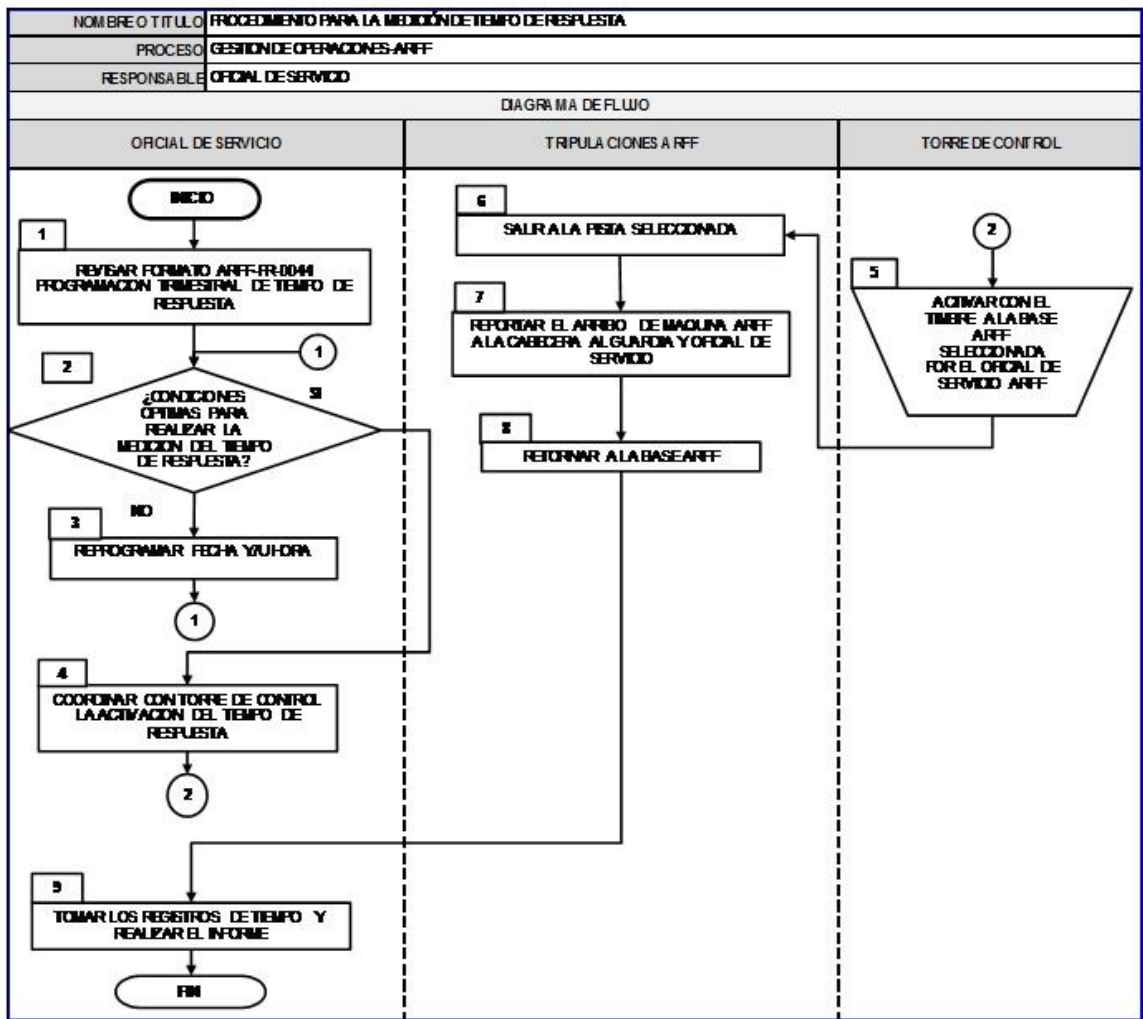
### 6.3. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Microsoft Windows y Office.

## 7. DESCRIPCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLE (Cargo)	REGISTROS
<p><b>1. REVISAR FORMATO ARFF-FR-0044 PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE TIEMPO DE RESPUESTA:</b></p> <p>El oficial de Servicio confirmará la programación para realizar el tiempo de respuesta, si se debe llevar a cabo, éste será el encargado de coordinar el ejercicio con TWR y el personal ARFF.</p>	Oficial de Servicio.	N/A.
<p><b>2. ¿CONDICIONES OPTIMAS PARA REALIZAR LA MEDICIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA?:</b></p> <p>SI Pasar a la actividad 4 NO pasar a la actividad 3</p> <p>Se debe verificar que no haya ningún riesgo operacional por tráfico de aeronaves, mal tiempo entre otros, con el fin de evitar accidentes.</p>	Oficial de Servicio.	N/A.
<p><b>3. REPROGRAMAR FECHA Y/U HORA:</b></p> <p>Como primera medida de contingencia aplazará la hora, en caso de no poderse</p>	Oficial de Servicio.	Minuta de Guardia.

realizar el tiempo de respuesta ese mismo día, el Oficial de Servicio programará la nueva fecha y dejará el informe respectivo.		
<p><b>4. COORDINAR CON TORRE DE CONTROL LA ACTIVACIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA:</b></p> <p>Por comunicación telefónica, se coordinará con personal de TWR, el sitio para el tiempo de respuesta y el medio de activación con los timbres.</p>	Oficial de Servicio. TWR.	Minuta de Guardia.
<p><b>5. ACTIVAR CON EL TIMBRE A LA BASE ARFF SELECCIONADA POR EL OFICIAL DE SERVICIO ARFF:</b></p> <p>Esta activación la realizará la TWR. Dependiendo la zona a donde se pretende dirigir los vehículos, el encargado alertará la base correspondiente (Norte o Sur).</p>	TWR.	N/A.
<p><b>6. SALIR A LA PISTA SELECCIONADA:</b></p> <p>Los tripulantes deberán usar el cinturón de seguridad durante el ejercicio y estar totalmente equipados.</p>	Tripulaciones ARFF.	N/A.
<p><b>7. REPORTAR EL ARRIBO DE MAQUINA ARFF A LA CABECERA AL GUARDIA Y OFICIAL DE SERVICIO:</b></p> <p>El reporte de este tiempo que nos permite determinar la hora de arribo de las máquinas a la escena, es importante que el Bombero encargado de las comunicaciones informe el establecido en el punto indicado al Bombero de Guardia y el O/S.</p>	Tripulaciones ARFF.	Minuta de Guardia. Formato ARFF-FR-0042.
<b>8. RETORNAR A LA BASE ARFF.</b>	Tripulaciones ARFF.	Minuta de Guardia.
<p><b>9. TOMAR LOS REGISTROS DE TIEMPO Y REALIZAR EL INFORME:</b></p> <p>El Oficial de servicio confronta la información para realizar el informe respectivo y determinar si se cumplió con el objetivo o de lo contrario tomar acciones correctivas y programar un nuevo tiempo de respuesta.</p>	Oficial de Servicio.	Minuta de Guardia. Formato ARFF- FR-0042.



## 8. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Documento 9137 OACI Parte 1.
- Manuales del fabricante vehículos ARFF.

## 9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- El control y gestión de la documentación final, producto de la implementación de este procedimiento, se especifica en los Listado Maestro de Documentos y Registros, ubicado en el Sistema de Gestión SIGO.

**10. FORMATOS RELACIONADOS**

- Formato ARFF- FR-0042 Tiempo de Respuesta.
- Formato ARFF- FR-0044 Programa Trimestral de Actividades.

**11. ANEXOS**

Minuta de Guardia.

**12. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS**

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Creación del documento.	31/Jul/2010
2	Actualización del documento de acuerdo con características del servicio SEI.	30/Sep/2011
3	Actualización del documento en: objetivo, disposiciones generales y descripción de actividades.	31/Ago/2012
4	Actualización del documento en descripción de actividades, Flujogramas, infraestructura, equipo o instalaciones utilizadas.	30/Sep/2013
5	Actualización del documento en fechas.	31/May/2016
6	Actualización del documento en descripción de actividades, Flujogramas.	31/Jul/2016

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Jhon Freddy Rojas Cardenas <b>Cargo:</b> BOMBERO AERONAUTICO <b>Fecha:</b> 14/Sep/2017	<b>Nombre:</b> Zulady Gonzalez Torres <b>Cargo:</b> ANALISTA DE CALIDAD <b>Fecha:</b> 14/Sep/2017	<b>Nombre:</b> Jairo Larrarte Aya <b>Cargo:</b> DIRECTOR ARFF <b>Fecha:</b> 14/Sep/2017